



## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE Y LOS DISCURSOS - Cat. 1 Cursada de verano 2022

### TRABAJO PRÁCTICO N ° 2

#### Parte I: CONTEXTO DISCURSIVO. ENUNCIACIÓN Y DEIXIS

Según Calsamiglia y Tusón el término contexto refiere a un concepto complejo que ha sido abordado desde diferentes perspectivas.

Una de las acepciones más generalizadas es la que define el contexto como el conjunto de las secuencias verbales que se encuentran antes o después de un elemento lingüístico determinado y que permiten recuperar el sentido de este. Es lo que Maingueneau llama **cotexto**, es decir, el entorno lingüístico como una de las fuentes de información que movilizamos para la interpretación.

Otra de las fuentes de información de las que habla Maingueneau es el **entorno físico de la enunciación** o **contexto situacional**, que permite interpretar marcas lingüísticas que remiten a la situación, como “usted”, “aquí”, “anoche”.

Finalmente, otra de las fuentes de información es nuestro **conocimiento del mundo**, el conjunto de saberes previos a la enunciación, que permiten que sepamos de qué se está hablando cuando se nombran lugares, personas, problemáticas, etc. Por ejemplo, los lectores de una noticia cuentan con conocimientos previos sobre los partidos políticos, las instituciones que gobiernan su país, o problemas como el bullying o la violencia de género. (Maingueneau, 2009). En relación con esto Calsamiglia y Tusón hacen referencia a la importancia del contexto cognitivo:

El papel que juegan los factores contextuales es fundamental, ya que son esos factores los que permiten el almacenamiento organizado de la experiencia y, del mismo modo, los que facilitan, posteriormente, la activación del conocimiento pertinente así acumulado para interpretar de forma adecuada las situaciones nuevas, asociándolas a experiencias previas similares. (109) <sup>1</sup>

Los conocimientos que el hablante u oyente activa en la producción y en la interpretación de los discursos no es solamente de tipo enciclopédico. Según Maingueneau estamos inmersos en un **interdiscurso**, es decir interactuamos con diversas clases de discursos en diferentes situaciones, lo cual nos permite, por ejemplo, interpretar un cartel colgado en la pared de un lugar público que dice “No fumar” como una prohibición. Sabemos que en los carteles de las

---

<sup>1</sup> Calsamiglia, H. Tusón, A. (2004) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

paredes de los lugares públicos suele haber órdenes, que el Estado ha promulgado leyes al respecto, que hay investigaciones científicas acerca de los perjuicios del tabaquismo, etc. Calsamiglia y Tusón, a partir de los aportes de Bajtín y Voloshinov, destacan el papel de la **intertextualidad**: “(...) las personas vivimos inmersas en una corriente de textos que se han producido a lo largo de la historia que se van ‘repitiendo’ en situaciones de comunicación semejantes y que vamos interiorizando de forma que podamos activarlas con facilidad cuando sea necesario” (p. 111).<sup>2</sup>

Por otro lado, es necesario destacar que el contexto no es algo fijo sino algo que se construye discursivamente a partir de lo que Gumperz llama señales de contextualización. El tono de voz, el ritmo, una determinada selección léxica son elementos que crean contexto. En este sentido Maingueneau sostiene:

El contexto no está simplemente colocado *alrededor* de un enunciado que *contendría* un sentido parcialmente indeterminado, que el destinatario no tendría más que especificar. En efecto, todo acto de enunciación es fundamentalmente **asimétrico**: el que interpreta el enunciado reconstruye su sentido a partir de indicaciones dadas en el enunciado producido, pero nada garantiza que lo que *reconstruye coincide con las representaciones del enunciadador*. Comprender un enunciado no es simplemente remitirse a una gramática y a un diccionario, es movilizar saberes muy diversos, hacer hipótesis, razonar, construyendo un contexto que no es un dato preestablecido y estable (p.109).<sup>3</sup>

### La enunciación

De acuerdo con Émile Benveniste ([1977]2008)<sup>4</sup>, la enunciación es la conversión individual de la lengua en discurso. El **locutor** toma la lengua como instrumento y la pone a funcionar en un acto individual de utilización. Asume la posición de hablante por medio de índices específicos (pronombres personales, posesivos, índices de ostensión, tiempos verbales) y procedimientos accesorios. A partir del momento en que se declara locutor, implanta a otro a quien dirige su enunciado, es decir postula un **alocutario**. Llamamos **interlocutores** a estos participantes de la situación comunicativa.

Benveniste sostiene que existen caracteres lingüísticos que marcan la relación entre el locutor y la lengua. Entre los enfoques que permiten estudiar estos caracteres lingüísticos de la enunciación, el autor destaca el aparato formal de su realización. El acto individual de utilización de la lengua es un proceso de apropiación que introduce al locutor como parámetro de las condiciones de la enunciación, de manera que la presencia de este se convierte en un “centro de referencia interna”. Esto se manifiesta en el enunciado a partir de un juego de formas que el autor llama índices y procedimientos accesorios:

---

<sup>2</sup> CALSAMIGLIA, H.y TUSÓN, A.Op. cit.

<sup>3</sup> MAINGUENEAU, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

<sup>4</sup> BENVENISTE, É. ([1977]2008) *Problemas de Lingüística general II*. Siglo XXI Editores: México.

- a) Índices de persona: pronombres personales y posesivos (yo, tú, mío, tuyo); desinencias verbales (tengo, decimos).
- b) Índices de ostensión (pronombres demostrativos: este, ese, aquel; adverbios aquí, ahí, allí).
- c) Tiempos verbales cuya forma axial, el presente, es el que coincide con el momento de la enunciación.
- d) Procedimientos accesorios: funciones sintácticas (interrogación, intimación, aserción,); modalidades formales (uso del subjuntivo, el condicional y determinados adverbios como “quizás”, “sin duda”).

De esta manera la lingüística de la enunciación se propone rastrear y analizar los elementos indiciales que revelan la presencia del locutor en lo que dice. Se trata entonces, según Kerbrat-Orecchioni, de la búsqueda de “las huellas lingüísticas de la presencia del locutor en el seno de su enunciado, los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de lo que con Benveniste llamaremos la ‘subjektividad en el lenguaje’” (p.42)<sup>2</sup>. La autora reconoce tres grandes conjuntos de hechos lingüísticos en los que se inscribe la subjetividad: deícticos, subjetivemas y modalidades.

### **El problema de la referencia: la deixis**

Para poder comprender más claramente el concepto de **deíctico** es necesario revisar cuáles son las diferentes maneras de referir o poner en relación un elemento del enunciado con otra entidad. Podemos distinguir tres clases de referencia:

#### **Referencia absoluta**

No es necesario remitirse a la situación de enunciación para entender el significado referencial. Está en relación con la competencia ideológico cultural de cada sujeto o, en términos de Maingueneau, nuestro conocimiento del mundo. Cuando alguien habla o escribe, nombra personas, lugares, fenómenos, hechos, etc., que supone conocidos por el destinatario. Poner la atención en las referencias absolutas de un enunciado puede permitir al analista sacar conclusiones acerca de cómo el locutor considera al alocutario y sus competencias.

- A partir de este discurso, ¿qué saberes supone el locutor que el alocutario tiene?

---

<sup>2</sup> KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires, Edicial.



Veamos el siguiente ejemplo:

*Fue muy doloroso para mí el voto contrario de 9 de los 13 senadores radicales. No se condice con los ideales de la UCR, con su tradición laica y de afianzamiento de derechos de Illia, Yrigoyen y Alfonsín. Urge una renovación del partido.*

María Luisa Storani en Página|12 12-8-18

### Referencia cotextual

Su referencia se encuentra dentro del discurso, dentro del contexto lingüístico. Se llama también referencia endofórica y puede ser de dos clases: **anafórica**, cuando remite a un elemento lingüístico que se encuentra antes o **catafórica** cuando remite a un elemento lingüístico que se encuentra a continuación. Por ejemplo:

*“Fue una jornada muy emocionante, porque a pesar del clima, que fue realmente adverso, y los pronósticos en relación a la votación, que no eran tan optimistas, lo que se vivió en la calle fue un acto de resistencia y de fiesta. Eso no nos lo quita nadie.”*

Eduarne Cárdenas en Página|12 12-8-18

Las expresiones subrayadas en el fragmento remiten a otras expresiones presentes en el mismo texto. La palabra “que” de la primera línea remite a “clima”, en tanto que el uso de “que” en la segunda línea remite a la expresión “pronósticos en relación con la votación”; el pronombre “eso” recupera toda la situación descripta anteriormente.

### Referencia deíctica

El elemento lingüístico es deíctico cuando hace referencia a algo o a alguien que pertenece a la situación de enunciación. Ejemplo:

*“Parece contradictorio pero no estoy triste. Logramos algo que nunca pensamos que lograríamos: que millones de personas hayan sido convocadas por el trabajo de la Campaña y los espacios aliados. Fue algo épico. Di cantidad de entrevistas en estos días, como nunca. El cariño de la gente que recibí en la calle es inmenso. El debate sirvió para desnudar a quienes tenemos razón y eso me da mucha tranquilidad y muchas ganas de seguir peleando. Los senadores se equivocaron mucho. Lamento que ese tipo de representantes pueden hacer perder la confianza de los más jóvenes en el sistema representativo. Vimos a una senadora que votó en contra sin haber leído el proyecto, al senador Adolfo Rodríguez Saá que sigue repitiendo argumentos falaces de inconstitucionalidad.*

Nelly Minyersky

En Página| 12 12- 8 -2018



En este fragmento, no es posible comprender el alcance de las expresiones subrayadas si no se conoce la situación de enunciación: por ejemplo, la terminación del verbo “estoy” y el pronombre “me” indican que se trata de una primera persona que está hablando, en este caso, Nelly Minyersky. La expresión “estos días” remite a la instancia temporal en la que habló quien enuncia. “Logramos”, “vimos” son verbos en primera persona del plural que remite al colectivo de quienes luchan por los derechos de las mujeres y que incluye a quien habla. El uso de estos deícticos tiene un efecto discursivo particular ligado al género y a la situación específica: en este caso el testimonio de quien defiende una determinada posición y siente un compromiso con ella, compartido con otras y otros.

### **Algunas reflexiones sobre la importancia del análisis de las referencias deícticas en los géneros periodísticos**

Podemos decir que, en líneas generales, la clase de deícticos que es posible encontrar en las noticias y crónicas periodísticas son los de tiempo: “al cierre de esta edición”, “hoy”, “anoche”. Esto es así porque el discurso periodístico relata o comenta acontecimientos actuales, es decir casi coincidentes con el momento de la enunciación, y esa actualidad es destacada en los enunciados.

En cambio es muy difícil que encontremos deícticos que refieran a los participantes de la situación comunicativa (el locutor o el alocutario), porque una de las convenciones o reglas del género es el uso predominante de la tercera persona. Sin embargo es posible que aparezcan algunos deícticos de persona como “nosotros” que incluye tanto al locutor como al alocutario, en ocasiones para realzar la relevancia social de un hecho o problema, sobre todo en columnas de opinión o notas editoriales.

---

### **ACTIVIDAD CON EL CORPUS DE ANÁLISIS**

**1. Formular las preguntas que consideres necesarias para reconstruir el contexto discursivo del propio corpus de análisis (las dos notas seleccionadas). Luego, en base a esas preguntas, redactar un texto que consista en la reconstrucción de los aspectos contextuales relevantes para el análisis discursivo de esa materialidad. A modo de orientación, proponemos las siguientes:**

- ✓ ¿Cuáles son las condiciones de la situación de enunciación? ¿Cuáles son los participantes de la situación comunicativa y cuáles son sus características? ¿Cuál es y cómo es el dispositivo en que circula? ¿En qué tiempo y lugar se produjo la situación de enunciación? ¿Qué hechos sucedieron en el momento de la enunciación y puede ser relevante su conocimiento para el análisis?
- ✓ ¿Qué visibilidad tuvo este caso en la agenda de cada uno de los medios seleccionados?
- ✓ ¿Qué tema o temas sociales pone en evidencia el caso que constituye el contenido de la información?
- ✓ ¿Qué otros discursos sociales han abordado el tema?

- ✓ ¿Cuáles son las miradas o posiciones predominantes en esos discursos sociales en relación con ese tema?
- ✓ ¿Qué aspectos del hecho focaliza o destaca la información que desarrolla cada nota y cómo lo hace?

**2. Reconocer en el propio corpus de análisis:**

- a) las referencias absolutas relevantes que permiten establecer cuáles son los saberes previos que el locutor supone que el alocutario tiene.
  - b) las referencias deícticas, si las hay. ¿Qué efectos de sentido tiene la presencia de esas marcas?
- 

## Parte II: Géneros discursivos

Entre los conocimientos que los coenunciadores ponen en juego en una situación de comunicación, Maingueneau destaca la “competencia genérica”:

La competencia comunicativa, en cuanto a lo esencial, consiste en comportarse como corresponde en los múltiples géneros discursivos; por lo tanto, es ante todo una competencia genérica. En efecto, “el” discurso jamás se presenta como tal, sino siempre en la forma de un género discursivo particular: un boletín meteorológico, un informe de reunión, un brindis, etc. (2009: p.33)

La necesidad de clasificar fenómenos y sistematizar tipologías es inherente al modo de operar del sistema cognitivo humano. Las personas, en su relación con todo aquello que las rodea, tienden a ordenar y establecer clasificaciones en función de diversos criterios que les permiten encontrar similitudes y diferencias en los objetos, los eventos, las acciones. Los estudios discursivos y textuales no escapan a esta preocupación. Ya desde el siglo III a.C. se registran clasificaciones de textos en la Poética y la Retórica de Aristóteles. Uno de los mayores aportes a este tipo de estudios ha sido realizado por M. Bajtín, V. Voloshinov y P. Medvedev. Este grupo de intelectuales rusos produjeron, entre 1926 y 1930, una serie de escritos que se pueden considerar revolucionarios porque se enfocaron en el estudio del uso lingüístico en situaciones reales de la vida y no en la oración. Justamente uno de los mayores aportes de Bajtín ha sido el concepto de género discursivo. Las diversas formas de uso de la lengua están relacionadas con lo que este autor llama “las distintas esferas de la actividad humana”. Cada una de ellas da lugar a tipos estables de enunciados que presentan similitudes temáticas, de estilo y composición. En palabras de Bajtín:

Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos*. La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las

posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y complica la esfera misma (p.248)<sup>3</sup>.

Bajtín plantea el problema de la heterogeneidad de los géneros discursivos ya que comprende todas las manifestaciones del uso lingüístico en situaciones reales: las breves intervenciones en un diálogo cotidiano, una carta formal, una carta familiar, una orden militar, las producciones científicas, los géneros periodísticos, burocráticos, jurídicos, publicitarios, etc. Todos ellos surgen de la multiformidad de la praxis social y ponen de manifiesto las condiciones específicas de cada esfera de la vida.

Este autor realiza una distinción inicial y fundamental entre **géneros primarios** y **géneros secundarios**. Los primeros surgen de una relación directa e inmediata con la realidad, por ejemplo las conversaciones cotidianas. Los segundos “surgen de situaciones de comunicación más compleja, implican la intervención de la escritura y responden a un desarrollo histórico y cultural (p. 250). En ese proceso de formación los géneros secundarios absorben y reelaboran diversos géneros primarios. Como ejemplos de géneros secundarios podemos mencionar los periodísticos, los publicitarios, los literarios y los científicos o académicos.

Como dijimos más arriba, los géneros obedecen a rasgos relativamente estables de tema, composición y estilo. Podemos decir que cada género se caracteriza por determinados temas. Por ejemplo en los géneros periodísticos se plantea la restricción de que los temas deben tener relevancia social y actualidad. Un aspecto de la vida individual y cotidiana, que no sea relevante socialmente, no sería pertinente como tema en los géneros periodísticos. Del mismo modo estos géneros se caracterizan por determinados formatos y siluetas en cuanto a la manera como distribuyen los contenidos. Pero de los tres rasgos, es el estilo al que Bajtín dedica un mayor desarrollo: si bien el estilo de un enunciado puede llegar a reflejar la individualidad del hablante, la selección de vocabulario, ciertos rasgos de la expresividad, ciertas características en la sintaxis son aspectos que ya están regulados por el género discursivo.

### **El papel del otro en el enunciado: dialogismo, interdiscurso e interlocución**

Vale la pena detenernos en otros conceptos clave de la teoría bajtiniana, en estrecha relación con la cuestión central de los géneros discursivos: el concepto de enunciado y el concepto de dialogicidad.

Como hemos apuntado en esta reseña, los géneros son, según Bajtín, *tipos estables de enunciados*. Pero ¿qué es un enunciado? Para responder a esto Bajtín establece una detallada distinción entre oración y enunciado. El enunciado es la unidad real de la comunicación discursiva y sus límites están dados por el cambio de los sujetos discursivos. Cuando un hablante hace uso de la lengua para producir un enunciado, selecciona un género discursivo acorde con la situación y los fines. Dicho enunciado concluye cuando otros enunciadores pueden responderlo: replicar, estar de acuerdo o manifestar desacuerdo, hacer o no hacer

---

<sup>3</sup> BAJTÍN, M. (2002). “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*, (pp.248- 293). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.



lo que se les pide o manda, etc. De modo tal que el enunciado, más allá de esos límites, es decir, de su conclusividad, tiene relación con la realidad extraverbal y con otros enunciadores. La oración, en cambio, es una unidad de la lengua y no de la comunicación discursiva. No tiene relación con la realidad extraverbal y por lo tanto puede tener un significado general pero no sentido, porque en sí, la oración no está destinada a nadie, no reclama la respuesta de nadie. Sus límites no están dados por los cambios de sujetos discursivos sino por otras oraciones – otras ideas- del mismo hablante.

Lo anteriormente dicho se relaciona con un concepto clave en la teoría de Bajtín es el concepto de dialogicidad (o dialogismo):

(...) todo hablante es de por sí un contestatario en mayor o menor medida: él no es un primer hablante quien haya interrumpido por vez primera el eterno silencio del universo, y él no únicamente presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza, sino que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales su enunciado establece toda suerte de relaciones (se apoya en ellos, problematiza con ellos o simplemente los supone conocidos por su oyente.) Todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados (p. 258).

Todo acto de enunciación es constitutivamente dialógico puesto que supone un intercambio explícito o implícito con otros enunciadores, sean estos reales, virtuales, imaginarios. Cada acto de enunciación constituye una respuesta a algo anteriormente dicho y espera una respuesta.

Sophie Moirand (2005), a partir de los desarrollos teóricos de Bajtín, distingue dos tipos de relaciones dialógicas: las **interdiscursivas**: aquellas que el enunciado mantiene con enunciados anteriores producidos sobre el mismo objeto, y las **interlocutivas** que son las que se establecen con los enunciados de comprensión-respuesta de destinatarios reales o imaginarios, y que son anticipadas.<sup>9</sup>

La interdiscursividad, como afirma Maingueneau (2009) es una propiedad de todo discurso que está fuertemente ligada a los géneros discursivos:

*El discurso está tomado en un interdiscurso*

El discurso sólo adquiere sentido en el interior del universo de otros discursos a través de los cuales debe abrirse camino. Para interpretar el menor enunciado hay que ponerlo en relación con toda clase de enunciados, que uno comenta, parodia, cita... Cada género discursivo tiene su manera de gestionar la multiplicidad de las relaciones interdiscursivas: un manual de filosofía no cita de la misma manera y con las mismas fuentes que un animador de venta promocional. El solo hecho de ordenar un discurso en un género (la conferencia, el telediario...) implica que se lo ponga en relación con el conjunto ilimitado de los otros discursos del mismo género. (46)<sup>10</sup>

Este autor considera central el concepto de género porque es la instancia que anuda el texto con lo social:

El interés que gobierna el análisis del discurso es el de aprehender el discurso como *articulación de un texto y un lugar social*, es decir que su objeto no es ni la organización textual ni la situación



de comunicación. Pensar los lugares independientemente de las palabras que ellos autorizan o pensar las palabras independientemente de los lugares de los que forman parte, sería permanecer fuera de las exigencias en las que se basa el análisis del discurso. La noción de "lugar social" no debe, sin embargo ser considerado de manera sociológica. Puede tratarse de un posicionamiento en un campo discursivo (político, religioso...). En todos los casos *se debe poner en evidencia el carácter central de la noción de género discursivo, que a título de "institución discursiva" desbarata toda exterioridad simple entre "texto" y "contexto". El dispositivo enunciativo corresponde a la vez a lo verbal y a lo institucional* (Maingueneau, 1999)<sup>11</sup>.

---

### ACTIVIDADES CON EL CORPUS DE ANÁLISIS

1. A partir de la lectura del Trabajo Práctico N° 2 y la bibliografía obligatoria, caracterizar los enunciados del corpus de acuerdo con las siguientes categorías de Bajtín: esfera social con la que están relacionados, estilo, temas, composición.
2. Identificar, en los enunciados del corpus, elementos de dialogicidad (interdiscursividad o interlocución), especialmente aspectos que suponen el conocimiento de otros discursos por parte del destinatario.

---

#### **Bibliografía obligatoria**

**MAINGUENEAU, D.** (2009) "Enunciado y contexto". En: *Análisis de textos de comunicación*, Cap. 1 (pp. 9-19). Buenos Aires: Nueva Visión

<https://drive.google.com/file/d/0B99MtkeBjCh2VC1RdFNfcTR0eW8/view?resourcekey=0-ZIiBCicYbd2wWXK1mL0I6w>

**BAJTIN, M.** [1985 (1976)]. "El problema de los géneros discursivos". En: *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI (pp. 248-293).

[https://drive.google.com/file/d/1jR80kPh-vRXB5VL\\_gugjcZbUaW2hoGxe/view](https://drive.google.com/file/d/1jR80kPh-vRXB5VL_gugjcZbUaW2hoGxe/view)

#### **Bibliografía complementaria**

**BENEVENISTE, É.** ([1977]2008). "El aparato formal de la enunciación". En: *Problemas de lingüística general II*, Cap. 5(pp.83-91).Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

[https://drive.google.com/file/d/0B99MtkeBjCh2ckJndkxKT3hMZnc/view?resourcekey=0-0kHcuU-K\\_7b\\_Oxev2fiQLQ](https://drive.google.com/file/d/0B99MtkeBjCh2ckJndkxKT3hMZnc/view?resourcekey=0-0kHcuU-K_7b_Oxev2fiQLQ)

**PIERIGH, P.** (2015). "Disquisiciones sobre la definición de género discursivo. En Valentino A. y Fino, C. (Comp.) *La información como discurso. Recorridos teóricos y pistas analíticas*, (Capítulo 2: pp.32-49). Universidad Nacional de la Plata: EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46739>

---

<sup>9</sup>MOIRAND, S. (2005). "Dialogismo". En: Charaudeau, P. y Maingueneau, D. *Diccionario de análisis el discurso*,(pp.169-173). Buenos Aires: Amorrortu.



<sup>10</sup>MAINGUENEAU, D. (2009). "Discurso, enunciado y texto". En: *Análisis de textos de comunicación*, (pp. 41-47). Buenos Aires: Nueva Visión.

<sup>11</sup>Citado por Elvira Arnoux en *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2006.